

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA

CONVOCATORIA No.55 DE 2012 PARA LA SELECCIÓN DE UN CONSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE VIP EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención de las licencias de urbanismo y construcción, de soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda multifamiliar en el proyecto denominado Villa Esperanza, ubicado en el Municipio de Armenia, Departamento de Quindío, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

CONSIDERACIONES INICIALES:

1. Con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido, solo se dará respuesta a las observaciones recibidas dentro de la audiencia pública realizada el 12 de octubre de 2012 a partir de las 11:30 a.m. y las que se recibieron en el correo electrónico señalado para el efecto en los términos de referencia, desde las 11:30 a.m. y hasta las 12:30 m. Las demás se tendrán por no recibidas.
2. Las respuestas contenidas en este documento tienen como fundamento los términos de referencia definitivos publicados en la página web de la Fiduciaria Bogotá el 04 de Octubre de 2012 y sus adendas. Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de realizar adendas adicionales más adelante, las cuales serán publicadas en la misma página web, razón por la cual los interesados deberán hacer consulta permanente de los cambios que se realicen a los documentos.
3. Cuando se trate de las observaciones recibidas por correo electrónico, las transcripciones de las preguntas son textuales, los errores de redacción, ortografía, y las apreciaciones subjetivas en relación con los términos de referencia son de los interesados que formularon las preguntas y no de la sociedad fiduciaria.
4. Las respuestas de la sociedad fiduciaria son las que se anteceden del título "**Respuesta**".
5. Se consolidaron las observaciones recibidas y fueron agrupadas en la medida en que se refirieran al mismo asunto. En consecuencia, se encontrará que en muchos casos una sola respuesta resuelve múltiples inquietudes.

RESPUESTAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS

De conformidad con lo dispuesto en el cronograma del proceso de selección, se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido, de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.1 quisiera saber si se elabora un acta de las diferentes inquietudes y la cuelgan en la respectiva pagina esto con el fin de saber y mis dudas se pueden ser despejadas con las diferentes inquietudes de los demas participantes.

Respuesta:

De acuerdo al cronograma 2.1 de los términos de referencia, y de acuerdo al ítem Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los términos de referencia definitivos, será publicado En la página WEB www.fidubogota.com, en las fechas establecidas.

2. OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

2.1. En el marco de la audiencia se preguntó acerca de los criterios e información que había sido tenida en cuenta para decidir cual era el número de viviendas que podían ser construidos en el predio y la viabilidad del proyecto.

Respuesta:

De acuerdo con información entregada por el Fondo Municipal de Vivienda de Armenia, teniendo en cuenta el área del lote, y de acuerdo al POT en donde en ese sector se puede construir hasta 5 pisos, se proyecto la realización de 4 bloques, cada uno con 20 apartamentos, para un total de 80 soluciones de vivienda, la viabilidad fue dada de acuerdo a las condiciones encontradas en el predio, disponibilidad de servicios públicos, ubicación dentro del perímetro urbano, entre otras.

2.2. En el marco de la audiencia se solicitó aclarar la localización de los puntos de conexión a las redes de alcantarillado, acueducto, energía, gas y teléfono, para poder evaluar el costo de las redes de servicios públicos.

Respuesta:

Acorde con el compromiso del Fondo Municipal de Vivienda de Armenia se publicaran los certificados de disponibilidad de servicios públicos y sus respectivos puntos de conexión. Así mismo, la oficina de Planeación Municipal, dispondrá de toda la información en medio físico y magnético para consulta de los interesados.

2.3. En el marco de la audiencia se solicitó poner en conocimiento, el plano topográfico y localización general del proyecto, estudio de suelos, planos cartográficos.

Respuesta:

El Fondo Municipal de Vivienda de Armenia y la Oficina de Planeación Municipal, dispondrá de toda la información en medio físico y magnético para consulta de los interesados.

2.4. En el marco de la audiencia se solicitó evaluar si es necesario que el proyecto tenga cerramientos, lo anterior teniendo en cuenta que la población beneficiaria puede no contar con los recursos necesarios para mantener las áreas comunes.

Respuesta:

De acuerdo con el anexo técnico No 4 de los términos de referencia definitivos, los cerramientos no son necesarios.